

# ACTA Nº 21.2.1.1 - 153

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

## ACTA N° 21.2.1.1 - 153

## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 8:30 am inicia la plenaria FECHA : Viernes 13 de noviembre de 2020 LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: Señor secretario muy buenos días, sírvase llamar a lista para verificar quórum.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria día viernes 13 de noviembre de 2020...

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM, SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS.

LA PRESIDENTE: Favor llamar a lista para levantar el receso.



EL SECRETARIO: Llamado a lista.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN CASTRILLÓN RODRIGUEZ MILTON FABIÁN ERAZO RUIZ ANA LEIDY FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA HURTADO GÓMEZ TERRY LASSO OSPINA NATALIA, MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL MOSQUERA HARVY	(P) (P) (P) (P) (P) (P) (P) (P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY PINILLÁ MALO CARLOS HERNANDO RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ ZAMÚDIO ROBERTO ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ JUAN PABLO ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)	()	

Señora presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Por favor, señor secretario, leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, día viernes 13 de noviembre de 2020-

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2. ENTREGA DE MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE BRONCE A LA AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN EL PACÍFICO COLOMBIANO -INVEST PACÍFIC, SEGÚN PROPOSICIÓN NO. 243 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO.
- INVEST PACIFIC, SEGÜN PROPOSICIÓN NO. 243 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO.

  3. CITAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DOCTOR CARLOS ALBERTO ROJAS CRUZ. AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DOCTOR GUIDO FERNANDO RIOS RAMIREZ, AL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPICALES INGENIERO MARCO AURELIO VERA DIAZ, AL PERSONERO MUNICIPAL DOCTOR HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE E INVITAR AL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI BRIGADIER GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA Y AL DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALLA CALI (E) DOCTOR GILBERTO JAVIER GUERRERO DÍAZ, SEGÚN PROPOSICIÓN NO. 205 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN PABLO ROJAS SUAREZ, guadruvada por los Honorables Concejales: ROBERTO RODRÍSUEZ ZAMUDIO, ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, ANA LEIDY ERAZO RUIZ, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, HARVY MOSQUERA, MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ, FABIO ALFONSO ARROYAVE BOTERO Y CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, PROPOSICIONES NO. 206 Y 207 PRESENTADAS POR EL HONORABLE CONCEJAL MILTON FABIAN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ, FABIO ALFONSO ARROYAVE BOTERO Y CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, PROPOSICIONES NO. 208 Y 209 PRESENTADAS POR LA HONORABLE CONCEJAL MILTON FABIAN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ, COSADIVADAD POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, conduvirada por los Honorables Concejales: FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO Y JUAN PABLO ROJAS SUAREZ PROPOSICIONES NO. 208 Y 209 PRESENTADAS POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, conduvirada por los HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, conduvirada por los HONORABLE CONCEJAL DIANAYO OVALLE CORDIVADA POR LOS HONORABLE CONCEJAL DIANAYO OVALLE CORDIVADA POR LOS HONORABLE CONCEJAL DIANAYO CASTAÑO, HERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE PARANDO ALBERTO TAMAYO CASTAÑO, PERSENTADAS POR LA HONORABLE CONCEJAL DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA, GUADRIVADA POR LOS HONORABLES CONCEJAL DIANA CAROL

TEMA: SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.



Señora presidente y honorables concejales, les informo que ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los honorables concejales.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día, anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. APRUEBA A PUPITRAZO EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señora presidente.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

 ENTREGA DE MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE BRONCE A LA AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN EL PACÍFICO COLOMBIANO -INVEST PACIFIC, SEGÚN PROPOSICIÓN NO. 243 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO.

Señora presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día.

LA PRESIDENTE: Dra. Alexandra tiene la palabra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: ...Haciendo el debate de emprendimiento, de activación económica, empecé a buscar de Cali competitiva y haciendo la investigación de todos los trámites de Cali, llegué a una reunión con Invest Pacific y me llamó la atención que en noviembre cumplían 10 años, pero me llamo más la atención cuando me cuentan que ellos han ayudado a generar mas de 13.600 empleos y que han tenido la oportunidad de enseñar a los chicos bilingüismo porque se están desperdiciando miles de oportunidades para trabajar con multinacionales.

Son las empresas, las instituciones y las personas que buscan contribuir a nuestra ciudad, las que se deben enaltecer, por eso propuse a este Concejo que le hiciéramos un reconocimiento a Invest Pacific en sus 10 años y también motivarlo para que en esta época tan dura que estamos viviendo, este sea un aliciente para que siga trabajando en pro de nuestra ciudad y, sobre todo, de nuestros jóvenes.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Duvan.



## JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS:

-Procede a leer la Resolución No. 435 del 2020, por medio de la cual se otorga medalla Santiago de Cali en grado Cruz de Bronce a la agencia de promoción de inversión Invest Pacific-

Invito a los honorables concejales a colocarse en pie y que se haga presente el señor Alejandro Ossa Cárdenas, director ejecutivo de Invest Pacific, quien recibirá a nombre de la entidad el presente reconocimiento.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Alejandro.

ALEJANDRO OSSA CÁRDENAS - DIRECTOR EJECUTIVO INVEST PACIFIC: De verdad que muy emocionado por estar acá y recibir este reconocimiento... En nombre de Invest Pacific recibimos hoy con mucho orgullo esta medalla como un símbolo de nuestro compromiso, amor y entrega por esta maravillosa ciudad y región que representamos.

Este reconocimiento nos impulsa y, por supuesto, nos motiva a seguir trabajando como mucho más ímpetu y dinamismo por el bienestar de nuestra comunidad, generando más desarrollo social y económico para nuestra querida ciudad de Cali.

Invest Pacific, es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en conjunto con el sector público, el sector privado y la academia para continuar fortaleciendo todas aquellas acciones que buscan hacer de Cali un destino preferido para el establecimiento de compañías.

Desde Invest Pacific, estamos comprometidos en trabajar día a día para incentivar el desarrollo social y económico de nuestra amada ciudad, lo venimos haciendo de la mano con diferentes entidades y sectores de la ciudad, entre ellos, por supuesto y un actor clave para nosotros, la Alcaldía de Cali a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, para seguir posicionando las ventajas competitivas que tiene nuestra querida Cali y el impacto tan positivo que la inversión extranjera directa ha venido generando para los caleños y vallecaucanos en los últimos 10 años.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dr. Alejandro y felicitaciones a Invest Pacific.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

Siguiente punto.



3. CITAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DOCTOR CARLOS ALBERTO ROJAS CRUZ, AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DOCTOR GUIDO FERNANDO RIOS RAMIREZ, AL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES INGENIERO MARCO AURELIO VERA DÍAZ, AL PERSONERO MUNICIPALES INGENIERO MARCO AURELIO VERA DÍAZ, AL PERSONERO MUNICIPAL DOCTOR HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE E INVITAR AL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI BRIGADIER GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA Y AL DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍA CALI (E) DOCTOR GILBERTO JAVIER GUERRERO DÍAZ, SEGÚN PROPOSICIÓN NO. 205 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN PABLO ROJAS SUAREZ, coadvuvada por los Honorables Concejales: ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO, ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDENO, ANA LEIDY ERAZO RUIZ, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, HARVY MOSQUERA, MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ, FABIO ALFONSO ARROYAVE BOTERO Y CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, PROPOSICIONES NO. 206 Y 207 PRESENTADAS POR EL HONORABLE CONCEJAL MILTON FABIAN CASTRILLON RODRÍGUEZ, coadyuvada por los Honorables Concejales: FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO Y JUAN PABLO ROJAS SUAREZ, PROPOSICIONES NO. 208 Y 209 PRESENTADAS POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, coadyuvada por los Honorables Concejales: ANA LEIDY ERAZO RUIZ, ROBERTO ORTIZ URUENA, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, JUAN PABLO ROJAS SUAREZ Y HARVY MOSQUERA, PROPOSICIÓN NO. 210 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FERNANDE ALBERTO TAMAYO OVALLE, coadyuvada por los Honorables Concejales: ANA LEIDY ERAZO RUIZ, ROBERTO ORTIZ URUENA, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, HARVY MOSQUERA, ROBERTO ORTIZ URUENA, PAROPOSICIÓN NO. 210 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FERNANDEZ CEDEÑO, HARVY MOSQUERA, ROBERTO ORTIZ URUEÑA Y CARLOS ANDRÉS RIAS RUEDA Y PROPOSICIONES NO. 211 Y 212 PRESENTADAS POR LA HONORABLE CONCEJAL DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUS. COADYUVADA DOR LO ROMA SERIO ORTIZ URUEÑA, PARLOR DA LA CASTAÑO

TEMA: SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

Señora presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día para que lo ponga en desarrollo.

LA PRESIDENTE: ¿Se encuentran las personas citadas?

EL SECRETARIO: Nos acompañan los funcionarios citados y algunos delegados como el coronel Edinson Rodríguez Daza Subcomandante de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, una delegada de la Fiscalía General de la Nación, para estos temas pertinentes de ciudad.

LA PRESIDENTE: Como tenemos 8 proposiciones y la idea es que podamos, en este corto tiempo, evacuarlas y que los invitados puedan hablar sobre las proposiciones, tenemos que limitar tiempos... Entonces, vamos a darle la palabra a cada uno de los citantes o si ustedes prefieren que hablen los funcionarios citados... y posteriormente ustedes lo harían.

Vamos entonces con las proposiciones 205, 206 y 207 que involucra al Dr. Carlos Rojas secretario de seguridad y justicia... voy a verificar cuales son las que tienen que ver con el Dr. Rojas, es la 205, 206, 207, 208, 209, 210... son todas, entonces para que usted haga un contexto de las proposiciones, tiene 20 minutos.

CARLOS ALBERTO ROJAS CRUZ - SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA: ... Trataré de, en 20 minutos, presentarles el panorama de la seguridad que tiene la ciudad a partir de las preguntas formuladas.



 Inicia mencionando el tema de los homicidios en la ciudad, estructuras delictivas y las acciones adelantadas —

En relación con el tema del helicóptero, cuando la administración municipal recibió el aforo de recursos del POAI 2019 no se dejaron recursos para el mantenimiento del helicóptero, por lo tanto, procedimos hacer las gestiones de incorporar esos recursos que, afortunadamente, se lograron a través de los recursos del balance y se dispusieron de 1.200 millones de pesos para el mantenimiento del mismo.

Otro hecho es que no había ya convenio con la policía porque se había terminado, o sea que esto procede a primero, un convenio Alcaldía - Policía Nacional, segundo, un contrato con la firma que esta a cargo del mantenimiento y tercero, la entrega del combustible. Procedimos con el convenio con la Policía Metropolitana, hemos procedido con la contratación del mantenimiento que son 1.199 millones de pesos, el valor de la gasolina o del combustible se aforó un recurso de 180 millones de pesos.

¿Cuál es el tiempo de vuelo que ha tenido y cuantos apoyos ha prestado el helicóptero en la ciudad de Cali? Apoyo en cuatro grandes operaciones y en parte de esas operaciones se desarticulan dos bandas muy grandes, la de los rivereños y los haitianos, bandas dedicadas al microtráfico en la ciudad de Cali... Este año el helicóptero ha volado entre 117 a 118 horas aproximadamente...

Nos preguntan, en lo que va corrido del año ¿cuántos homicidios se han registrado en relación al tráfico de estupefacientes? Nuestra estadística habla de 86 homicidios...

LA PRESIDENTE: Perdón Dr. Carlos, ya van 13 minutos, esperamos que en 5 pueda ir cerrando, e invitamos a la presidenta y a la vicepresidenta de la bancada de mujeres y la Comisión de género a que nos representen en el evento de Mujeres Invencibles.

CARLOS ALBERTO ROJAS CRUZ - SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA: ...quiero decirles que en este 2020 tenemos un 31% de reducción en las denuncias por hurto en la ciudad, estoy claro en que son denuncias por hurto, sin lugar a dudas tiene que haber subregistro, pero hay un dato objetivo "denuncios".

Sobre las estrategias que tiene nuestro Plan de Desarrollo y nuestro PIS para enfrentar la seguridad en Cali, estamos centrados en cuatro pilares; el primer pilar es la gestión del conocimiento, sin tecnología no podemos quebrar las dinámicas del crimen en la ciudad, son sistemas inteligentes de detención de comportamientos ciudadanos; el segundo pilar es la educación para una cultura de la convivencia, los niveles de intolerancia son muy altos, por eso requerimos desarrollar acciones orientadas a distensionar esos comportamientos que rayan con la agresión y violencias inaceptables; el tercer pilar es la modernización, este



cierre de año vamos a tener computadores nuevos, impresoras nuevas, convenios con EMCALI para que haya conectividad.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención, invitamos a la Dra. Alba Lucia Castillo de la Fiscalía... invitamos al Subcomandante de la Policía, coronel Edinson Rodríguez Daza... los ponentes han pedido que primero la policía, por favor.

CORONEL EDINSON RODRÍGUEZ DAZA - SUBCOMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI: En nombre de mi general Manuel Antonio Vásquez Prada un cordial y respetuoso saludo, se excusa por la agenda que se cruza con diferentès eventos a nivel institucional y estoy delegado para poder hacer presencia en este importante debate.

El Dr. Carlos Rojas, prácticamente, expuso la temática que esta dentro de la proposición, si ustedes disponen que repitamos las preguntas o si tienen alguna inquietud adicional con relación a la temática, la aclaramos, son los puntos que se trazaron, si desean algún punto en especial le hacemos énfasis.

Es importante aclarar que la articulación interinstitucional ha sido muy efectiva, permanentemente las mesas de trabajo, los comités y los consejos de seguridad han sido efectivos.

Las cifras que se mostraron apuntan a una reducción en las afectaciones criminales y como se esta llevando a cabo el proceso de desarticulación de estructuras partiendo de un análisis integral de seguridad y convivencia ciudadana.

LA PRESIDENTE: Gracias subcomandante, si ya los ponentes y el Concejo conocen el cuestionario, más bien quedamos pendientes a las preguntas que puedan hacer los ponentes.

Invitamos a la Dra. Alba Lucia Castillo de la Fiscalía... tiene la palabra.

ALBA LUCIA CASTILLO - FISCALÍA SECCIONAL CALI: A través de comunicado nos han hecho unas preguntas relacionadas con la proposición 219, que trata del tema de extorsión en la ciudad de Cali.

Se nos pregunta, desde el año 2015 al 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2020 ¿cuántas denuncias por extorsión se han registrado? Se tiene un total de 1.478, las modalidades más recurrentes son por delincuencia común, por devolución de bienes y la llamada "tío y tía".



Igualmente, se verifica cual ha sido el número de denuncias que se han recibido, tenemos para el año 2015: 146 denuncias... para el año 2016: 165 denuncias... año 2017 con 372 denuncias, para el año 2018: 272 denuncias... para el año 2019: 210 denuncias... y en lo corrido del año 2020, hasta el 30 de septiembre, se han recibido 313 denuncias.

¿Cuál es el índice de esclarecimiento que se le han dado a las denuncias por extorsión? Para los años en cuestión, se han esclarecido un promedio del 13% de los casos que se han recibido, esto en cuanto a los asuntos se han vinculado o judicializado a los indiciados, corresponden en concreto a las etapas de investigación de juicios y ejecución de penas, es decir que, ya se ha dictado sentencia.

El número de personas capturadas en esos últimos años, capturas realizadas por el Gaula de Cali desde el año 2015 al 2020, es de 930 capturas... En ese mismo período el Gaula Militar y que compone el CTI, se han registrado 62 capturas.

De igual manera, sobre los planes, programas o proyectos en pro de reducir la cantidad de denuncias por extorsión, de acuerdo a lo que se socializó con el Gaula Militar, con el CTI, el fenómeno de extorsión se ha intervenido directamente a través de diferentes campañas: al acercarse al sector comercial, a las comunas, se hacen entregas de volantes, hay reuniones con la comunidad para socializar el fenómeno de la extorsión y sus modalidades.

Los investigadores del Gaula cuentan con las siguientes herramientas: medios tecnológicos como las cámaras fotográficas con objetivos de largo alcance, interceptaciones de comunicaciones telefónicas, rastreadores de señal de dispositivos, celulares y cámaras espías.

En cuanto a la política pública de seguridad y convivencia ciudadana para intervenir el delito de extorsión, el señor fiscal general de la nación mediante resolución... establece las prioridades estratégicas de la institución y sobre ellas se desarrolla la actividad misional de la misma, se incluye la priorización de temáticas en materia de seguridad ciudadana y la intervención frente al crimen organizado y finanzas criminales.

Adicionalmente, como aspecto para intervenir el delito de extorsión, desde el año 1996 a través de la Ley 282, se extendió el marco normativo donde se establecieron las medidas para contrarrestar el secuestro y la extorsión, entre otros delitos, y se creo el Consejo Nacional de Lucha Contra el Secuestro... a través de este se encuentran las estrategias para combatir los delitos de secuestro y extorsión y se han logrado grandes resultados en la temática que afecta la seguridad ciudadana.

Es importante dar a conocer que, durante el presente año 2020 se han identificado 13 organizaciones o estructuras en la temática de extorsión, donde a la fecha se han impactado 8 de ellas y se ha obtenido el resultado de 30 personas capturadas.



LA PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a proceder a darles la palabra a los proponentes, tiene la palabra el concejal Juan Pablo Rojas proponente de la proposición 205.

H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ: Presidente, quiero invitar, por favor, al delegado de la policía a que nos acompañe aquí.

LA PRESIDENTE: Invitamos al subcomandante de la policía, el coronel Edinson Rodríguez Daza, a que nos acompañe.

H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ: Muchas gracias presidente. Esta proposición fue elaborada ante la inquietud que como concejal y mucha de la ciudadanía se ha preguntado ¿qué ha pasado con el halcón de la policía? y la invitación al subcomandante Rodríguez es porque durante todo este año se ha venido viendo la ausencia de una importante herramienta para combatir la inseguridad en Cali.

La primera pregunta que se realizó ¿qué ha pasado con el estado mecánico actual del helicóptero asignado a la Policía Metropolitana de Cali? Es de competencia de la policía, un helicóptero que fue adquirido y por parte de la administración pasada le invirtieron más de 6 mil millones de pesos en equipos técnicos... Hoy celebro que por parte del secretario de seguridad se haya manifestado que ya hay un convenio por 1.200 millones de pesos.

Hago un llamado a la administración municipal y al secretario Carlos Rojas, la nación durante los últimos años ha tenido un incremento en seguridad del 2019 al 2021, y el municipio en ese mismo periodo ha venido teniendo una disminución en sus recursos para el tema de seguridad, por eso el día de ayer presentamos una proposición en donde solicitamos que para el próximo año aumenten esos recursos... espero que se puedan aumentar estos recursos para que no se presente esta situación de inseguridad que sufre nuestra ciudad.

Las cifras de homicidios han aumentado y ha aumentado durante el tiempo en que esta importante herramienta tecnológica, como lo es el halcón de la policía, ha dejado de funcionar, tenemos comunas que durante los últimos 4 meses han sido las más afectadas... El helicóptero es una importante herramienta para combatir la inseguridad en nuestra ciudad.

El Jarillón de Cali sobre el río Cauca, se ha convertido en un lugar donde los traficantes de droga tienen sus centros de operaciones y el helicóptero sirve para llegar a estas zonas que son de difícil acceso.

Hago un llamado para que se tomen las respectivas medidas por parte de ustedes como policía y que los resultados se vean y que no sean mecanismos de presión para la administración municipal de que los recursos lleguen a ustedes, porque



los recursos por parte de la administración les llegan, pero hoy vemos que las cifras de inseguridad en Cali han venido cambiando y han venido cambiando por la responsabilidad de la policía.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Milton Castrillón.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Siguiendo lo que ha dicho y ha planteado el concejal Juan Pablo Rojas, este debate lo hemos hecho, inclusive de manera virtual, desde que empezó la pandemia en marzo, recuerdo que cuando empecé a reclamar porqué el halcón no estaba en Cali, algunos personajes hasta se burlaron que porque eso no era cierto.

El gobierno pasado con el concejo pasado actuaron muy bien frente a colocarle unos recursos a un helicóptero para inyectarle una tecnología de punta y esa inyección fue de más de 6 mil millones de pesos, pero la policía se ha despreocupado de este tema y se ha dedicado ha transportar 4 halcones en Colombia, ha ver el mejor postor o alcalde que realmente lo atienda, pero se le olvido a la policía que ese halcón fue adquirido con un convenio donde se estableció que la policía colocaba el helicóptero y el gobierno, no solamente la tecnología, sino el mantenimiento y el combustible.

El helicóptero conocido como el halcón este año no ha funcionado, solamente ha funcionado 117 horas de vuelo que corresponde, inclusive, a otros helicópteros, las 117 horas que ustedes mencionan no las hizo el halcón, el convenio vencido el 31 de diciembre entre el gobierno y la policía nacional, ese convenio debería de haber tenido como mínimo 5 horas de vuelo y no las tuvo... El helicóptero que se está ocupando en este momento ha desarrollado un total de 117,9 horas de vuelo equivalentes, solamente, a 23 días de los 317 días que han corrido del año.

Entonces, este llamado es a la policía, desde el Distrito se generan recursos y equipamientos, pero si necesitamos más apoyo del Gobierno Nacional, sé que usted está aquí representando a la Policía Nacional y seguramente no tiene que ver en la ordenación del gasto, ni en la toma de decisiones, pero le quiero contar que nosotros tuvimos una reunión virtual con el Ministro de Defensa y con el director nacional de la Policía, y ellos allí establecieron un compromiso, luego se hizo nuevamente esa reunión virtual donde se comprometieron con la gobernadora del Valle, con el alcalde de Cali y con el secretario de seguridad y justicia, y a hoy, solamente, podemos decir que ha llegado un pie de fuerza, pero los recursos no.

Nosotros con esta cantidad de homicidios, atracos, hurtos y todos los días contándonos el cuento entre nosotros mismos, pero ¿qué está haciendo la policía?, ¿solamente se dedican a aumentar un pie de fuerza?... aquí no solamente el problema es de la municipalidad y el problema no es solo de hace 11 meses que lleva este gobierno, el problema es de hace 30 años.



Hoy quiero decirle esto a la policía, que no solamente es el pie de fuerza, aquí tenemos que inyectar tecnología, nosotros, un grupo de concejales de la comisión de presupuesto, proponemos entregar de la municipalidad 20 mil millones, pero ¿cuánta plata va a colocar la policía?, ¿cuánta plata va a colocar el Ministerio de defensa? Es que para tener tranquilidad en Cali necesitamos de todos.

Hoy, este debate si lo quiero concentrar dirigido a la Policía Nacional, porque la Policía Nacional solamente viene y nos cuenta estadísticas como las que acaba de hacer usted, que son muy buenas seguramente, pero nosotros necesitamos fortalecer más la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Antes de concluir, presidente, el Dr. Roberto Rodríguez me ha pedido una interpelación.

LA PRESIDENTE: Para una interpelación el concejal Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Gracias presidente y concejal Milton. Escuchándolo, debo de compartir dos temas que usted ha tratado; el primero de ellos, coronel, hay unos casos en la policía que deben salir de manera inmediata que son esos señalamientos de corrupción de algunos policías, le pido que agilicen esos casos y sean esos policías retirados de la institución y si es necesario a la fiscalía general, pero no podemos seguir esperando resultados.

El segundo tema, se nos avecinan las festividades navideñas, pero necesitamos un plan, aquí esta el secretario de seguridad, ¿dónde está el plan para atender la entrega de primas el 17, 18, o el día sin IVA el 21, y las festividades navideñas? Se necesita un plan donde este la policía garantizándole a la ciudadanía la seguridad.

LA PRESIDENTE: Gracias concejal Rodríguez, tiene la palabra para cerrar concejal Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Termino diciéndole a la Policía Nacional que, nosotros tenemos 182 estructuras delincuenciales en Cali, que son las que hacen aquí los hurtos, los atracos selectivos y también los homicidios selectivos, y para esto, vuelvo y le repito, necesitamos que ustedes se pongan la mano en el corazón con esta que es la capital del Pacifico y hablen con el Ministro de Defensa y con su General de la Policía Nacional y nos entreguen recursos para aumentar la tecnología y para que traigan más policías judiciales.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Alexandra Hernández.



H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: ... He estado pendiente desde hace meses con el señor secretario de justicia de que haya gestiones efectivas para nuestra Cali desde el Ministerio de Defensa, por eso me sume ayer a la proposición y me sumo al llamado de la necesidad que hay de que se robustezca la Secretaría de Justicia con recursos.

Decirles que, debemos exigir respuestas más efectivas, porque se nos dan respuestas, pero se nos evade... por consiguiente, ruego a la administración que nos den unas respuestas acordes con lo que el concejo está preguntando, nosotros somos sus aliados, sus amigos y estamos aquí para ayudar y para eso se hacen estos controles políticos.

En el informe de la policía se manifiesta que los hurtos han disminuido, pero si hacemos un balance en las semanas, vemos que estas disminuciones se dieron en las semanas 13, 14 y 15, son las semanas de abril y mayo cuando estábamos en pleno pánico de pandemia, una reducción de 22 que no es nada... me pregunto qué hubiese pasado con las estadísticas de Cali si no hubiésemos tenido esta situación de pandemia, pero adicional, qué pasaría si hubiésemos tenido la fiscalía y las comisarias abiertas.

Dr. Carlos, usted habló de bajar la percepción de inseguridad, tenemos que trabajar en ella y aquí invito también a mis compañeros concejales y que usted se alinee con el secretario de gobierno para que seamos mas agresivos en materia de comunicaciones.

Ahora hablemos de la policía, precisamente es recuperar esa confianza, en Cali también hubo abusos, tenemos el caso de Duvan Villegas Benítez el 21 de noviembre pasado que fue asesinado por manos de la policía... en este momento la policía ha perdido la confianza, precisamente en un gobierno de extrema derecha como el de Duque, tiene una imagen desfavorable del 57%. Entonces, tenemos que buscar la manera de invertir en ese modelo, en cómo mejoramos la confianza en la institución.

Los cuadrantes dinámicos de vecindario, es una estrategia que quisiera verla porque fue una de las estrategias que solicitamos en este consejo de seguridad, una policía que sea conciliadora y que empiece a trabajar en la justicia preventiva; y lo mismo en la reactivación de los cuadrantes dinámicos de reacción, ojalá que se activen pronto.

Aquí vuelvo hacer un llamado coronel, desde este concejo habíamos dicho que necesitábamos este tipo de cuadrantes, pero adicional, que bueno que Cali tuviera dos comandantes operativos porque Cali es una ciudad que mantiene en alerta roja, desordenes sociales, el mayor número de homicidios. Entonces, le pido que estudie la posibilidad de tener dos comandantes operativos.

Así mismo, pedirles que protejamos mas al comercio, vimos en la comuna 1 el homicidio de un hombre por extorsión, la extorsión en nuestra ciudad es una





realidad... la extorsión a nuestros comerciantes es una realidad, por eso pido que trabajemos y hagamos campañas en los sectores del centro, del oriente y laderas, para que nuestros comerciantes puedan seguir generando ingresos, prestando sus servicios y que Cali sea una ciudad competitiva.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el proponente Fernando Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Hay situaciones que me preocupan de sobremanera y voy hacer una génesis, el último debate que se hizo respecto al tema de seguridad lo concentré en la comuna 15 y presenté audios y testimonios de lo que se estaba gestando en la comuna con la presencia de organizaciones criminales estructuradas... se denunció el tema del reclutamiento forzado y nos concentramos en el tema de seguridad de la comuna 15; a los 15 días sucede el horror del homicidio del muchacho en Llano Verde.

Entonces, ese tipo de situaciones que son crónicas de una muerte anunciada, no se pueden dar en Santiago de Cali, y a mi me preocupa cuando leo el informe y se plantea que en Llano Verde las cosas están muy bien, que hay controles de policía, y eso es total y absolutamente ¡falso!... no nos echemos cuentos. La única manera real de asumir lo que está pasando es que, con entereza nos demos una pela para saber las profundas falencias que tenemos.

Lógicamente, la precepción de la gente es que estamos perdiendo la batalla contra la delincuencia, y cuando hay miedo nadie denuncia, pero los hechos son evidentes y saltan a la vista... en la comuna 15 este año ha habido 4 atentados con granadas, van 890 homicidios en la comuna. Así es que, ha este tipo de delincuentes no les podemos llegar con capacitaciones... el hecho del principio de autoridad no va en contra de la inversión social.

Entonces, si les hago un llamado para el tema presupuestal, nosotros tenemos una constancia por el Partido Conservador donde estamos solicitando que la plata de las caletas que encontraron, 8 mil millones de pesos, se quede en Cali... para inversión en seguridad.

Y cierro con esta denuncia que es importante, debemos de colocarle mucho cuidado al día sin IVA, señores de la policía y de la fiscalía, el día sin IVA esta siendo utilizado para lavar dinero... Las situaciones son evidentes, pero si nosotros nos hacemos los bobos para actuar como tenemos que actuar, después no podemos venirnos aquí a dar látigos frente al horror de la muerte, frente al horror de la violencia que nos tienen sumidos en estado de postración.

LA PRESIDENTE: Cerramos con la ultima proponente, la concejal Diana Rojas.



H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: Debo decir, además uniéndome a los otros concejales en estas proposiciones con respecto al tema de seguridad, que creo que las cifras hay que detallarlas un poco más, creo que la administración no se debería sentir orgullosa de las cifras que hoy tiene porque, claramente, en los momentos de confinamiento la ciudad bajo las cifras, porque todo el mundo estaba encerrado, uno no puede comparar con el año pasado en donde todo el mundo estaba en la calle. Entonces si le pido a la administración que se aclare y que no se vuelva normal salir a sacar pecho con cifras que no son comparativas... las cifras se tienen que decir como son, además en un tema tan sensible como el de la seguridad.

En ese mismo sentido, para mi es preocupante como ciudadana que no se este ejecutando el presupuesto que se tiene asignado y que, es más crítico aún, que no se estén usando las herramientas que se tienen a disposición como ocurre con el sistema de video-vigilancia... La administración pasada entrega a esta administración, alrededor, entre el 81% y el 91% de las cámaras funcionando, y hoy en total la ciudad cuenta con 1.859 cámaras de las cuales están operando menos del 30%, 1.269 cámaras no están operando en Cali.

Entonces, la pregunta a la administración es ¿cómo está utilizando estas herramientas?, ¿cuál es la postura a que tenga 5.400 millones asignados para el mantenimiento de las cámaras y hoy estén sin funcionar 1.269 cámaras?... Secretario, uno no le puede decir a la ciudad que estamos empujando el tema de seguridad, que vamos bien en cifras, que si nos comparamos estamos avanzando, cuando tenemos 5.400 millones de pesos durmiendo y 1.269 cámaras sin funcionar de 1.859.

Y la certeza de este presupuesto, para el 2019 se asignaron 9 mil millones de pesos para el mantenimiento del sistema de cámaras, para el 2020, en este año que arranca la administración, fueron 5.400 millones sin ejecutar y para el presupuesto del 2021 se esta pidiendo 3 mil millones... no entiendo a la administración cómo esta priorizando y cómo nos dice que vamos bien en seguridad, no solamente cuando las cifras no coinciden, si no cuando los presupuestos no se ejecutan.

Le pido a la administración que tiene que velar para que, realmente, la seguridad llegue a toda la ciudad y que necesitamos que las cámaras funcionen.

- LA PRESIDENTE: Gracias concejal Diana, con esto terminamos las intervenciones de los proponentes, tiene la palabra el concejal Fabio Arroyave.
- H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Este es un debate de nunca acabar, simplemente haría una pregunta ¿quién ha hecho la cuenta de cuánto es el dinero que las mafias están recibiendo solo por la desvalorización del peso? Un peso que estaba en \$2.500 y en los últimos años pasó a \$4.000, solamente con la desvalorización del peso, las mafias se enriquecen. De 3.400 toneladas que dicen



que salen de Colombia, solamente 400 toneladas son decomisadas, es un negocio que corona mucho, que tiene muchas ganancias y que hoy, lamentablemente, el país se convirtió en un país consumidor que también genera un problema de microtráfico muy fuerte, y todas esas ganancias de la mafia nos las colocan al servicio del delito.

Estoy de acuerdo con los concejales que han planteado que el Distrito tiene recursos y que debe de ser eficiente en la ejecución de dichos recursos, que la Policía Nacional y las autoridades tienen recursos y deben de ser eficientes en la administración de esos recursos, y que también, deben de ser eficientes en castigar y golpear el delito.

No entiendo aun, por qué uno de los delitos que se comete más en Cali es el robo de celulares, cuando los celulares tienen un control tecnológico y mecanismos para ir a arrestar a los mismos delincuentes, no entiendo aun cómo puede haber sectores donde se comercializan esos celulares; y la receptación tampoco la comprendo, cómo aumenta la receptación, el hurto; no entiendo cómo en nuestra ciudad crece y crece el microtráfico.

Los invito, comandante, a que ustedes fortalezcan mucho el control en los barrios frente a las compras, y lo voy a repetir nuevamente, de los mejores sitios en los barrios por parte de las mafias para ubicarse y ganar territorialidad con propiedad, las mejores esquinas, los mejores almacenes, los mejores sitios de los barrios están siendo comprados por delincuentes con esas altas ganancias que obtienen del narcotráfico, el microtráfico y la extorsión.

Quisiera preguntarle al Dr. Carlos Rojas ¿cuáles son los recursos que durante este gobierno se han logrado traer desde Bogotá en respaldo para la seguridad en el Valle, en Cali? y estamos listos, este Concejo, para que, con la comisión de presupuesto y la plenaria, apoyar y respaldar las inversiones que usted requiera para poder mejorar los resultados en temas de seguridad.

Me sumo a la critica de falta de acciones de la policía en la ciudad, soy un concejal que me ando toda la policía, que recorro toda la ciudad y paso semanas enteras sin encontrar acciones que demuestren operatividad para poder prevenir el delito y peor aún en nuestras salidas de la ciudad, peor aún en sitios estratégicos de nuestra ciudad... los verdaderos operativos que se deben hacer para atacar el delito no se están haciendo.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Terry Hurtado.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Una de las cosas que quiero expresar es, coadyuvar a esa solicitud del Partido Conservador hacia el Ministerio de Defensa para que concurra ante la administración, ante este distrito de Cali, con recursos para fortalecer el manaje de la policía, pero también puede haber otros renglones en los cuales el Ministerio de Defensa pueda concurrir.



Pero, solo quiero dejar en perspectiva el uso eficiente de los recursos, la reflexión y la pregunta sobre también ¿cuál es la funcionalidad táctica de un instrumento como el halcón? porque si hay algo costoso para poner a operar es el halcón... como también me pregunto ¿cuál es la utilidad funcional y operativa del halcón para patrullar?, ¿es el patrullaje la función?, sin duda creo que es un instrumento del mayor valor para acompañar operativos en tierra, sobre todo, frente a estructuras criminales.

Simplemente, por lo del tiempo, quiero dejar esas cortas reflexiones.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Quiero, en unos breves minutos, dar unas respuestas toda vez que pertenezco al Centro Democrático- partido de Gobierno.

Se ha manifestado o ha pedido explicaciones tanto el concejal Fabio Arroyave como el concejal Fernando Tamayo, que cuál es la ayuda en efectivos, les quiero manifestar que son 298 efectivos especializados con equipos especializados y son los que vienen adelantando los operativos que han permitido esas incautaciones y esos golpes certeros a las estructuras criminales, han sido este año.

El segundo tema que debo manifestar es cuando la concejal Alexandra dice que el Presidente Duque representa la extrema derecha, claro que representamos la extrema derecha cuando combatimos y acabamos con los laboratorios de cocaína, claro que representamos la extrema derecha cuando le damos golpes certeros a los cultivos de drogas, claro cuando desvertebramos las bandas criminales dedicadas al micro y al narcotráfico... es lo que consideramos que requiere este país para salir de ese hueco infernal.

Quiero de igual forma, en aras del debate, establecer que el secretario tendrá que aclarar esos 20 mil millones que dice Fernando Tamayo, que usted ha contratado, tendrán que dar unas claridades porque aquí se han expresado una serie de cosas que creo que tienen y merecen claridad.

Ahora en el sentido del operativo que mencionaban, en Cali se ha vuelto carrera casas de mas de 1.500 a 2.000 millones de pesos como la que fue allanada el día de ayer... esas casas que bueno que miráramos el lavado de activos, que bueno que se hicieran las investigaciones en las cuentas bancarias, ¿cuáles son esas personas probas en la ciudad que tienen para comprar casas en la ciudad por encima de los 2 mil millones de pesos?, pero aquí en estos reportes usted no ve absolutamente nada del lavado de activos... dónde está la inteligencia del Estado.



Quiero decirles, los 8 mil millones, ojalá fuese tan fácil entregarlos, eso pasan a un proceso largo de extinción, hoy tenemos procesos que llevan mas de 10, 15 años, ojalá fuese tan sencillo. Qué si necesitamos, que la Alcaldía de Cali, que el señor alcalde con decisión política y este concejo con decisión política entienda que hace falta plata para la seguridad, eso es lo que se requiere.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Todos concluimos que lo que hace falta son recursos, para tecnología y recursos para hacer las avanzadas que requiere en cada comuna la policía y para la inteligencia policiva que se requiere en Cali, esos recursos tienen que ver con el proyecto de acuerdo que tenemos en estudio.

Creo que nosotros como concejales tenemos la oportunidad de poder generar esos recursos, estamos en eso y lo podemos hacer ahora.

Lo que hay que mirar es cuál es la línea para hacerlo, es determinar y que Fulvio nos diga cuales son los recursos del balance ahora, mirar de los recursos del balance de lo que no se puede contratar y que ya no se ejecutó en el 2020; determinemos con esos recursos del balance cómo los apropiamos dentro de este presupuesto y cómo dentro de esa adición de ese presupuesto los podemos colocar desde ya.

Creo que todos tenemos el mismo sentir, todos estamos pensando en que lo que necesita Cali, seguro es mas trabajo social, pero sobretodo, acompañado de ese proyecto social que tiene el proyecto de acuerdo de presupuesto, se necesita invertir en seguridad que está siendo muy damnificada por falta de los recursos.

Les invito a todos mis compañeros que hagamos una avanzada en ese tema, hagámoslo ahora y no esperemos que hagan un estudio en el futuro.

LA PRESIDENTE: Gracias al subcomandante de la policía, coronel Edinson Rodríguez, esperamos Dr. Carlos Rojas las respuestas al cuestionario, pero además de lo que ha surgido en este debate, el concejo merece claridad sobre muchas cosas expuestas y también respuestas oportunas.

Siguiente punto secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay proposiciones, comunicaciones, ni varios.



LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Alexandra.

#### H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Es para una constancia.

-Procede a leer-



LA PRESIDENTE: Concejal Fernando Alberto Tamayo Ovalle.

#### H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Gracias, para la constancia.

Santiago de Cali, 13 de noviembre de 2020

#### CONSTANCIA

En nombre de la bancada del Partido Conservador del Concejo del Distrito de Santiago de Cali dejamos la siguiente constancia en la plenaria de hoy, 13 de noviembre de 2020;

Conocimos de la importante captura a Lucio Hernando Burbano alias 'El señor' que hicieron la Dipol y la Dijín de la Policia en una lujosa casa campestre en el sur de Cali, donde se encontraron una caleta de \$8.700 millones en efectivo.

La petición que se hace desde esta curul es que los dineros de esta incautación se queden en Cali y que sean dirigidos al fortalecimiento de los programas de seguridad, que como ya he dicho en ocasiones anteriores, se necesitan recursos para la operatividad y la compra de tecnología que permita combatir el crimen organizado de manera eficiente y oportuna.

No puede seguir pasando que Cali pone los muertos y todo lo negativo asociado al negocio del narcotráfico, incluida la estigmatización que vive la ciudad, y que cuando se encuentran caletas millonarias de la mafía, los recursos no se queden en la ciudad generando la inversión pública necesaria para reducir las brechas de la inseguridad y la pobreza.



Estos dineros e incluso los bienes que entrarán a extinción de dominio doben ser entregados a la ciudad rápidamente, para evitar que pase lo que se ha registrado por años en Cali y es ver propiedades en estado de ruina, que incluso son focos de inseguridad y de insalubridad por el abandono en el que se encuentra, teniendo Cali necesidad de tierra para urbanizar y de acceso a recursos para ser invertidos socialmente. Soy consciente que se debe hacer un procedimiento con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Justicia, pero es importante que estas entidades nacionales pongan los ojos en nuestra ciudad y le retribuyan a Cali, ciudad muy afectada por el narcotráfico.

FERNANDO ALBERTO, TAMAYO OVALLE

TILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO

Pur BC

Es acompañada por toda la bancada del Partido Liberal, la bancada del Partido Verde y la bancada del Cambio Radical.

LA PRESIDENTE: Se levanta la sesión, agradecemos a la bancada unida del Partido Conservador y se cita para mañana 9:00 am.

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo OD de Audio.

AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 3 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021

HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENÈRAL